GOBIERNO DE ABASOLO 2024-2027

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ABASOLO

FORMATO DE PENALIZACION (1/1000)

OBRA:	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE ABASOLO, GTO., LOCALIDAD RANCHO NUEVO DE LA CRUZ, CALLE BENITO JUAREZ			FECHA DE INICIO CONTRACTUAL	01-sep-25
CONTRATO:	MAB/LS/SE/FONDO I-QISE/2025-22			FECHA DE TERMINO CONTRACTUAL	29-nov-25
CONTRATISTA:	PEFERCO S.A DE C.V.			FECHA DE DIFERIMIENTO O AMPLIACION EN TIEMPO	08 DE DICIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE DE 2025

ESTIMACION No.	PERIODO	IMPORTE ESTIMADO	FACTOR DE PENALIZACION 1 AL MILLAR	DÍAS POR PENALIZAR	IMPORTE DE PENALIZACION
12 COMPLEMENTARIA CONCEPTOS FUERA DE CATALOGO	01 DE FEBRERO A 17 DE FEBRERO DE 2026	$194,897.80	$194.90	67	$13,058.30
				Penalización aplicada en esta estimación	$13,058.30

OBSERVACIONES
SANCIÓN EN APEGO A LA CLAUSULA DECIMA SEPTIMA DEL CONTRATO Y EL ARTICULO 93 DE LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO

PEFERCO S.A DE C.V.
CONTRATISTA

cálculo

ARQ. JOSE ISRAEL GONZALEZ GRANADOS
SUPERVISOR MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL OBRAS PUBLICAS ABASOLO, GTO.

Revisó

ING. ARQ. TERESA MARGARITA VENTURA GAVITO
COORDINADOR TÉCNICO DEL AREA DE SUPERVISIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS